



JUSTICIA

ISSN impreso 0124-7441

ISSN digital 2590-4566

Perspectivas globales en la violencia de género: un análisis bibliométrico¹

Global perspectives on gender violence: a bibliometric analysis

Pedro Luis Bracho-Fuenmayor

Universidad Tecnológica Metropolitana. Santiago, Chile

pbracho@utem.cl

<https://orcid.org/0000-0003-3899-8163>

Recibido: 4 de mayo de 2024 / Aceptado: 4 de julio de 2024

<https://doi.org/10.17081/just.29.46.7555>

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue analizar la producción científica sobre violencia de género, a través de una revisión cientiométrica con un abordaje global, desde el concepto de la complejidad, bajo el método de análisis bibliométrico, utilizando Bibliometrix y Rstudio para analizar los datos obtenidos a partir de la base de datos de Scopus haciendo especial énfasis en el período 1980 al 2024, sin negar la mención a fuentes anteriores a los períodos referidos. Para el estudio, se efectuó una selección de 2534 artículos publicados en Scopus, interpretándose los datos obtenidos de manera cuantitativa y cualitativa. Los resultados se orientan a la identificación de notables momentos de mayor volumen de producción científica, que indica un elevado interés en el desarrollo de las temáticas específicas desde distintos enfoques de la Ciencia, lo que se corresponde con las perspectivas globales establecidas por los organismos multilaterales. Entre las conclusiones cobra importancia la comprobación de la consolidación teórica y el surgimiento exponencial de una comunidad académica orientada al desarrollo de nuevos conocimientos mediante el estudio integral de la violencia de género, así como también, se verificó un abordaje teórico de la violencia de género desde las Ciencias Sociales, sin embargo, se detectó la necesidad de generar investigaciones desde un enfoque interdisciplinario, dada la complejidad del fenómeno.

Palabras clave: análisis bibliométrico, producción científica, revisión cientiométrica, Scopus, violencia de género.

Abstract

The objective of this work was to analyze the scientific production on gender violence, through a scientometric review with a global approach, from the concept of complexity, under the method of bibliometric analysis, using Bibliometrix and Rstudio to analyze the data obtained from the Scopus database with special emphasis on the period 1980 to 2024, without denying the mention of sources prior to the referred periods. For the present study, a selection of 2534 articles published in Scopus was made, interpreting the data obtained

1 Este artículo proviene de una investigación efectuada en el marco del desarrollo y fortalecimiento de la línea de investigación diversos contextos de vulnerabilidad, la cual fue financiada por la Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile.

quantitatively and qualitatively. The results are oriented to the identification of notable moments of greater volume of scientific production, which indicates a high interest in the development of specific topics from different approaches of Science, which corresponds to the global perspectives established by multilateral organizations. Among the conclusions, the verification of the theoretical consolidation and the exponential emergence of an academic community oriented to the development of new knowledge through the integral study of gender violence is important, as well as the verification of a theoretical approach to gender violence from the Social Sciences, however, the need to generate research from an interdisciplinary approach was detected, given the complexity of the phenomenon.

Keywords: bibliometric analysis, scientific production, scientometric review, Scopus, gender violence.

Como Citar:

Bracho-Fuenmayor, P. (2024). Perspectivas globales en la violencia de género: un análisis bibliométrico. *Justicia*, 29 (46), 1-19. <https://doi.org/10.17081/just.29.46.7555>

I. INTRODUCCIÓN

La violencia de género constituye uno de los mayores flagelos que atenta contra la sociedad moderna, como queda reflejado en lo sostenido por Vasconcelos et al. (2023) en la construcción del perfil de violencia que aporta, extendiéndose en muchas zonas y destruyendo el cimiento de la convivencia armoniosa de cualquier entorno social, que según (ACNUR, s.f.), representa una de las violaciones a derechos humanos con mayor incidencia factorial en todo el mundo, que como señalan Calvo y Camacho (2014) coloca en peligro la vida de las víctimas y tiene efectos en la salud y la protección.

A nivel mundial, la violencia de género se erige como una de las principales causas de muerte, pudiéndose presentar de diversas formas, según Escalera Silva et al. (2024), Del Prete y Redón (2022), Hormigos-Ruiz (2023), Díaz-Fernández et al. (2024) considerando que no se trata únicamente de una problemática que afecta el entorno más sensible e íntimo, sino que se convierte en un problema de carácter social como señalan Fernández-Matos et al. (2022), Medina et al. (2024), López et al. (2023), Lescano et al. (2023), Rincón et al. (2024) debido a la incidencia tan particular que tiene en los sujetos que conforman el tejido social mediante la infección de su expresión más elemental como el ser, núcleo familiar y la sociedad.

Desde los constructos más elementales, se construye una suerte de interaccionismo simbólico en el que los núcleos básicos, como preclaramente aproxima Boneta-Sádaba et al. (2024), Matulic Domandzic et al. (2024) interactúan en razón de objetos significativos que son evaluados bajo el prisma deformante de la violencia como símbolo distorsivo que devienen en selección y reproducción de significados en los procesos interpretativos bajo el sesgo de la expectativa y el propósito.

Según Gadea (2018), algunos aspectos sociológicos específicos del conflicto podrían vincularse con aspectos estructurales de la sociedad y modelos conceptuales emergentes de interacciones sociales, todo lo cual, plantea nuevas perspectivas que reflejan una forma renovada de aplicar los principios del interaccionismo simbólico, considerando las Naciones Unidas (2023), Stochero y Wernersbach-Pinto (2024), Grassi et al. (2024), que la violencia de género se refiere a hechos perjudiciales, que en razón del género, se dirigen contra determinada persona o grupo.

Lo mencionado, constituye un dato de gran relevancia, considerando que su origen está marcado por la desigualdad motivada en razón del género como señala Álvarez y Miranda (2024) y Rodríguez et al. (2020), lo cual fomenta una construcción de normas dañinas y ello estimula la configuración de diferencias estructurales.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing Naciones Unidas (1995), estableció una serie de criterios que dejan evidencia el interés mundial en esta temática, propendiéndose obtener en términos como los planteados por Ramírez et al. (2020), Albarracín (2024) la erradicación de la violencia contra la mujer, siendo crucial que los gobiernos implementen un conjunto de medidas efectivas, como lo es la educación según los

términos planteados por San Segundo y Codina-Canet (2019), además, es imperativo que se adopten leyes específicas que sean revisadas y actualizadas regularmente para garantizar su eficiencia, enfocándose no solo en la prevención, sino como expresa Sordi (2024) en el castigo adecuado que se impondrá contra “los victimarios” (Roa, Sanabria y Peña, 2023. p.53), así como el aseguramiento de la protección efectiva y el acceso a la justicia para las mujeres víctimas.

Las acciones que deben emprenderse incluyen un enfoque colaborativo que involucre a los gobiernos, organizaciones regionales, Naciones Unidas, otras entidades internacionales, institutos de investigación, organizaciones de mujeres y organizaciones no gubernamentales, para que desde una perspectiva como la de Gallardo-López et al. (2020), Reyes et al. (2021) a través de un enfoque colectivo se pueda esencialmente, garantizar una comprensión amplia y profunda del problema.

Un ejemplo de la multifactorialidad causal que se encuentran relacionadas con la violencia, pudiera ser lo referido por (Armas-Vargas, Bencomo-Hernández y Sánchez-Remacho, 2016) sobre las creencias irracionales y su relación con los pensamientos distorsionados sobre los roles de género y cómo el uso de la violencia en la pareja no es solo un reflejo cognitivo presente en los agresores como sugiere Pineda et al. (2024).

Reviste capital importancia, promover la investigación rigurosa y la recopilación de datos sobre la violencia contra las mujeres como marco general, desde diversas perspectivas como lo son, la violencia sexual y la violencia doméstica, reconociendo que estas expresiones tienen sus particularidades, las cuales, según el contexto se erigen como una de las diversas manifestaciones de la violencia de género. El sentido de esa investigación debe incluir el análisis de la frecuencia de las múltiples expresiones de violencia, así como un estudio detallado que sugiera causas desde una amplitud histórica y filosófica como sugiere Escalera y España (2022) en su aporte sobre la masculinidad hegemónica.

Los criterios de criminalización sobre este punto juegan un papel trascendental al fundamentarse en modelos de política criminal orientados a la disminución o erradicación de tal flagelo. Bracho (2023) propone dos tipos de respuestas contra la criminalización, una referida a acciones reactivas que tratan con casos concretos y acciones preventivas de carácter general que se orienten a dar respuesta y contrarrestar la estigmatización y los pasos preliminares hacia la criminalización “...las intervenciones necesitan adoptar un enfoque múltiple para tener impacto político donde hay tres tipos de intervención: local, nacional e internacional, que se pueden hilvanar activando redes de apoyo a nivel local, nacional e internacional” (Bracho, 2023, p.231).

Otro aspecto es la necesidad de difusión amplia de referencias como las de Castro Aniyar et al. (2022) sobre la denominada culpabilidad indiscutida del hombre por el constructo de la sociedad patriarcal lo cual constituye un daño a principios generales de derechos fundamentales, priorizando el acceso a los resultados de estos estudios e investigaciones no solo aumenta la conciencia pública sobre la magnitud y la seriedad del problema, sino que también proporciona a los encargados de la formulación de políticas, los activistas y la sociedad en general las herramientas necesarias para abordar la violencia de manera más eficaz.

En el siglo XXI, la humanidad enfrenta a una serie de desafíos complejos que requieren un compromiso firme con los acuerdos internacionales y la adhesión al principio *pacta sunt servanda*, que implica el deber de cumplir con los tratados y convenios suscritos. En este marco, es esencial no solo reflexionar sobre las perspectivas globales en torno a la violencia de género, sino también comprender su dinámica en un mundo cada vez más interconectado y globalizado, tal como lo anticiparon McLuhan & Fiore (1969) en su obra “El medio es el mensaje”, y como lo ampliaron McLuhan y Powers (2020) en su análisis contemporáneo de la aldea global.

Este estudio proyecta como objetivo principal originar una visión exhaustiva y detallada del abordaje científico de la violencia de género, un fenómeno que no solo afecta a las víctimas de manera directa, sino que también tiene profundas implicaciones como señalan Chirino (2020), Asensi Pérez et al. (2024), Iparraquirre-Meza et al. (2023) sociales, económicas, físicas, psicológicas y culturales asimismo como sugiere Reina-Barreto y Espinoza (2023) la comprensión de este problema en un contexto, donde las fronteras se desdibujan y las culturas se entrelazan, requiere una visión multidimensional que contemple tanto los factores locales como los globales.

El enfoque adoptado, se basa en una distinción clara del estrato científico rayano con lo esgrimido por Garrido-Reina et al. (2022) y que subyace al estudio de la temática planteada. Esto implica la identificación y clasificación de los enfoques teóricos y metodológicos predominantes y la cuantificación de la investigación existente, permitiendo una evaluación precisa de su progreso.

En este proceso, se enfatiza particularmente, en la identificación de los ejes y sub-ejes temáticos más relevantes en la investigación sobre la violencia de género. Estos ejes temáticos incluyen, entre otros, la violencia doméstica en los términos argumentados por Donoso et al. (2021), la violencia sexual, la trata de personas y la violencia estructural, cada uno de los cuales se desglosa en sub-ejes de mayor o menor interacción que permiten una comprensión más matizada y profunda de cada aspecto del problema. Se analiza cómo estos temas han evolucionado a lo largo del tiempo, reflejando cambios en la percepción social y en la formulación de políticas.

Se presta especial atención a la identificación y análisis de temas emergentes en el campo de la violencia de género. Estos temas, que están comenzando a ganar reconocimiento en la comunidad académica y en la agenda de investigación, reflejan nuevas dimensiones del problema que requieren un enfoque innovador y adaptativo como el sugerido por Díaz-Rincón et al. (2022) y Riquelme Soto et al. (2019). Entre estos temas emergentes, están las implicaciones en el aumento de la violencia doméstica con las implicancias psicológicas y emocionales como las descritas por Fernández-Álvarez et al. (2024) así como la atemporalidad de la víctima descrita por Porto-Castro et al. (2024) y la interseccionalidad de la violencia de género con otras formas de discriminación, como el racismo y la xenofobia.

El producto científico aspira a servir como una guía práctica para investigadores, profesionales y formuladores de políticas que buscan abordar este problema de manera efectiva. La comprensión de la violencia de género en el contexto de una aldea global, requiere un enfoque integrador que combine el análisis científico riguroso con una perspectiva sensible con las realidades locales y globales, lo que permitirá una comprensión más completa del fenómeno y la formulación de respuestas más efectivas y sostenibles que puedan contribuir a la erradicación global de la violencia de género.

En este artículo, se proponen una serie de preguntas de investigación que buscan abordar y dar respuesta a la cuestión central planteada: ¿Cómo ha evolucionado el enfoque científico sobre la violencia de género a nivel internacional a lo largo del tiempo? Para desglosar este tema, se formulan preguntas específicas como:

- ¿Cuál es el número de estudios publicados a lo largo de los años en esta área?
- ¿Quiénes son los investigadores más prolíficos y destacados en el estudio de la violencia de género?
- ¿Cuáles son las principales revistas y medios académicos donde se concentra la publicación de investigaciones en este campo?
- ¿Desde qué disciplinas se ha abordado la investigación sobre la violencia de género?
- ¿Qué niveles de colaboración existen entre autores, instituciones y países en la producción de investigaciones sobre este tema?
- ¿Cómo ha evolucionado el lenguaje y la terminología utilizada para describir y analizar este fenómeno?
- ¿Qué instituciones han sido las principales financiadoras de los estudios relacionados con la violencia de género?

Mediante esta investigación, se busca construir una data de conocimiento fundamentado, útil para investigadores, académicos, estudiantes y profesionales interesados en el estudio de la violencia de género. El objetivo es ofrecer una comprensión integral del estado actual de la investigación, identificando las tendencias, los principales actores y las áreas clave que requieren mayor atención.

II. MÉTODO

Con la finalidad de generar un cimiento de entendimiento, enfoque y desarrollo científico, se recurre a la bibliometría como modelo matemático y estadístico, orientado a la revisión analítica de la producción científica, el cual, según Ardanuy (2012) su enfoque principal radica en la evaluación y análisis detallado de los valores en relación con todo lo que es susceptible de medición en términos de producción y consumo de información científica.

Claramente, este proceso conlleva a que se impliquen la cuantificación de datos y la comprensión de cómo los valores arrojados se reflejan y afectan la dinámica de creación y utilización del conocimiento científico, de esta forma la construcción de una visión integral que considere la dualidad existente entre la generación de información científica y su aplicación en la praxis, este esquema de pensamiento asegura la evaluación precisa y rigurosa de los aspectos cuantificables que se ven involucrados.

Según Angarita (2014) puede traducirse en un esquema de tres niveles de análisis dentro del contexto de la investigación bibliométrica: en primer lugar el nivel descriptivo enfocado en la recopilación y presentación de datos, seguidamente en un segundo nivel analítico encontramos al nivel de evaluación en el que se identifican los patrones, tendencias y relaciones entre las obras académicas publicadas, por último el nivel analítico de supervisión que se circunscribe al seguimiento sistemático de la actividad investigativa, bajo esta estructura se permite detectar cambios que anuncien el advenimiento de nuevas tendencias en las líneas de investigación.

En tal sentido, la bibliometría como herramienta científica, emplea un enfoque cuantitativo para el análisis de la producción literaria científica a través de los indicadores bibliométricos, la construcción de dichos indicadores no solo revelan la naturaleza y evolución de una disciplina, sino que además promueve su difusión y desarrollo al proporcionar insights fundamentales sobre las dinámicas de producción y la influencia de las investigaciones, por ello, la bibliometría contribuye sustancialmente tanto con la mejora de la calidad investigativa, como con el incremento de su impacto y relevancia.

Dentro del entorno de las Ciencias Sociales y Humanas cohabitan dos enfoques de investigación, siendo estos el cuantitativo y el cualitativo, el primero de ellos referido a la recolección y análisis de data numérica. Por otro lado, se encuentra la investigación cualitativa, la cual se centra en el entendimiento de la complejidad de fenómenos sociales y humanos a través de la exploración de experiencias, significados, significantes y contextos.

En relación con la diversidad metodológica, surge un enfoque que reúne características de los descritos anteriormente, denominado enfoque mixto de investigación, el cual integra elementos cuantitativos, como cualitativos, el enfoque mixto permite el aprovechamiento de las fortalezas de cada método, ampliando así, la comprensión de los fenómenos estudiados.

En este contexto, se desarrolla un estudio bibliométrico con corte descriptivo, adoptando un enfoque mixto. Se ubica en el nivel de exploración y descripción del proceso investigativo, bajo un diseño lineal no experimental en la dimensión cuantitativa y un enfoque interpretativo-reflexivo en la dimensión cualitativo, lo que permite la captura tanto de tendencias cuantitativas como las experiencias cualitativas asociadas con la violencia de género, como fenómeno estudiado.

Sobre el cimiento de la pregunta de investigación antes planteada, se construye la ecuación canónica de búsqueda, que integra términos de alta relevancia para la investigación, esta ecuación se configura como elemento generador de la planificación y ejecución de estrategias de búsqueda de la información, los términos seleccionados son constituyentes de palabras relevantes que su adecuada escogencia garantizan una búsqueda que capture la gama más alta de conceptos esenciales en relación con la investigación, a tal efecto se partió de la fórmula: TITLE-ABS-KEY("Gender-based violence" AND ("Prevention strategies" OR "Intervention programs") AND ("Public policies" OR "Community prevention") AND ("Cultural background" OR "Feminist theory") AND ("Social consequences" OR "Legal outcomes") AND "Education and awareness") OR ("Public policy" OR "Government policy" OR "Legislation") AND ("Gender-based violence" OR "Violence against women" OR "Domestic violence" OR "Sexual violence").

Los datos obtenidos de la base de datos de Scopus contienen una notable diversidad de interconexiones entre los diferentes metadatos, como lo son vínculo entre autores, afiliaciones institucionales, países, revistas y patrocinantes. En tal sentido, estas interconexiones ofrecen una visión integral de las relaciones y colaboraciones existentes en el ámbito de la exploración de la violencia de género como temática de

estudio, utilizándose como palabras clave violencia basada en género, violencias contra las mujeres, violencia doméstica, violencia sexual, entre otras, para brindar amplitud a la data generada.

Ahora bien, estas interconexiones deben ser presentadas visualmente, para ello, se generaron mapas científicos en los cuales destacan redes de investigación y participación científica bajo la modalidad de autorías y coautorías, destacando que dichas representaciones visuales proporcionan una poderosa herramienta para comprender las dinámicas y tendencias en la producción científica mientras que a su vez deja en evidencia las colaboraciones internacionales, así como las redes de influencia.

Para el proceso de mapeo y visualización de estas redes fueron empleadas herramientas especializadas y de libre acceso, como lo son Bibliometrix y VOSviewer, las cuales, permiten la creación de representaciones gráficas con un notable detalle, lo cual ayuda a su comprensión, rasgo éste, que facilita su interpretación sobre todo en las complejas relaciones entre los diferentes autores y elementos involucrados en la investigación.

Bibliometrix es una herramienta creada en el lenguaje de programación R utilizado principalmente para el análisis estadístico y la creación de gráficos, contando este con el respaldo de *R Core Team* (Bibliometrix, 2023). En contraste, VOSviewer es una herramienta *open source* desarrollada por la Universidad de Leiden esto señala VOSviewer (2023) dentro de sus principales objetivos están la creación y visualización de redes bibliométricas que pueden ser contentivas de multiplicidad de entidades lo que permita una amplitud de factores analíticos correlacionales.

III. RESULTADOS

En esta sección se visualizan los resultados de la revisión bibliométrica, para adquirir una comprensión exhaustiva de las perspectivas globales en torno a la violencia de género. Los datos presentados en la Figura 1, develan que la investigación científica pertinente con las perspectivas mundiales sobre la violencia de género, registrada en el banco de datos Scopus, se ha llevado a cabo desde el año 1980 hasta el año en curso, 2024. Esto implica una cobertura temporal que abarca más de cuatro décadas de análisis y estudio continuado, con una notable tasa de crecimiento anual del 10.34%.

Figura 1

Síntesis de los datos fundamentales de la colección



Nota: elaboración propia (2024), utilizando el software Bibliometrix, fundamentado en los metadatos obtenidos de la base de datos Scopus..

Esta amplia recopilación incluye un total de 2534 publicaciones, distribuidas en 1339 revistas que son personalizadas. Ahora bien, la dispersión de estos trabajos en un número significativo de revistas académicas evidencia que el tema logra una posición sólida dentro de los medios académicos dedicados a las ciencias sociales. Esto no solo refleja la relevancia creciente del tema en la comunidad científica, sino también subraya la importancia de estos estudios.

La producción científica comprende la participación de 4384 autores distintos, con un promedio de 2.6 coautores por documento, que refleja una colaboración significativa en la elaboración de los trabajos, asimismo se observa una tasa de colaboración internacional del 12.27%, lo que sugiere una comunidad investigadora que ha experimentado un crecimiento constante, que recibe valiosos aportes de diferentes países, sin embargo, esta tasa también indica que aunque la comunidad ha crecido de manera inclusiva y global, no se evidencian interacciones profundas y frecuentes entre autores internacionales, lo cual podría ser un área a mejorar para enriquecer el intercambio de conocimientos y diversidad de perspectivas.

En cuanto a la actualidad de las publicaciones, destaca un excelente nivel de actualización, de igual forma se encuentra que las referencias citadas tienen un tiempo de antigüedad promedio de solo 8.95 años, dato no menor colocando en relieve que los trabajos se mantienen en consonancia con los avances más recientes en la disciplina de estudio, lo que subraya la relevancia y lo actualizado del conocimiento presentado en estas publicaciones.

Los indicadores destacan el surgimiento y consolidación de las perspectivas en la violencia de género como disciplina académica emergente dentro del ámbito de las Ciencias Sociales, esto refleja una tendencia de reconocimiento de la temática, de acuerdo con el aumento sostenido de la producción académica evidenciada. A mediados de 1995, se registra un crecimiento significativo en la cantidad de publicaciones, logrando picos notables en 2014 y 2021, mostrando una tendencia alcista continuada.

En la Figura 2, se observa la evolución de las publicaciones referidas al constructo de la violencia de género. En este sentido, inicialmente se destaca un momento significativo posterior al año 1985, cuando comienza un proceso de abordaje sistemático del tema en el que, durante esta fase inicial, se aprecia un crecimiento lento, con incrementos en volumen y diversidad de estudios que reflejan un interés creciente en esta área de investigación.

En términos de inter temporalidad, este desarrollo abarca una década, mostrando un interés sostenido que se intensifica notablemente a mediados de la primera década del siglo XXI, a partir del año 2015, se observa un aumento significativo en la producción académica, alcanzando su punto más alto en la segunda década del siglo XXI, esta tendencia ascendente se evidencia en la Figura 2, que muestra una clara aceleración en el número de publicaciones y en la atención que el tema ha recibido en la comunidad académica global.

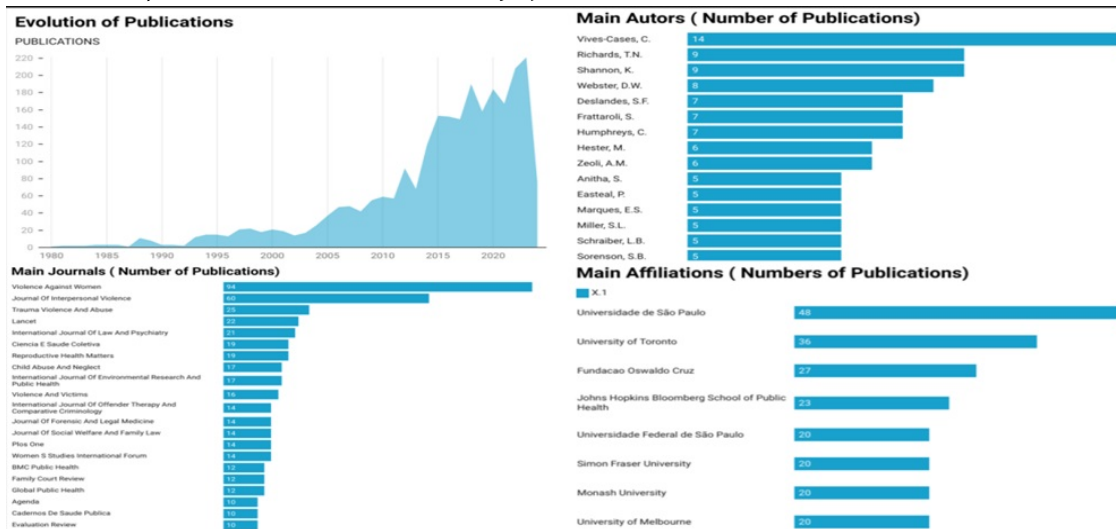
Entre los autores destacados, quienes fueron medidos por el número de publicaciones en la colección que funge de muestra, se encuentran Vives-Cases con 14 publicaciones, Richards con 9 publicaciones y Shannon también con 9 publicaciones, a tal efecto se colige que estos autores han contribuido de manera significativa al cuerpo de conocimiento sobre la violencia de género, reflejando su liderazgo y la importancia de sus investigaciones en este campo.

En cuanto a los centros de investigación más productivos en términos de documentos relacionados con la temática objeto del estudio resaltan en forma significativa la Universidade de São Paulo con 48 publicaciones y la University of Toronto con 36 publicaciones, ambas instituciones han demostrado un compromiso sostenido con la investigación sobre la violencia de género lo que ha contribuido de manera importante con el desarrollo y avance del conocimiento en esta área crítica.

Asimismo, destaca la actividad de "Violence against women", que dentro de la revisión de datos reporta 94 publicaciones, según Espacio Violeta (2020), esta revista, publicada mensualmente por *SAGE Publications* y sometida a revisión por pares, se dedica al estudio integral de la violencia contra las mujeres, obtuvo un factor de impacto de 1.797 según el *Journal Citation Reports* consolidándose como una figura prominente en los Estudios de la Mujer.

Otra publicación relevante es el "Journal of interpersonal violence" que reporta 60 documentos, según Phys.org (s.f.), esta revista publicada por *SAGE Publications* se enfoca en el estudio y tratamiento de víctimas y perpetradores de violencia interpersonal, asimismo es revisada por pares y se encuentra indexada en Scopus y el *Social sciences citation index*, poseía un factor de impacto de 1.354, destacándose en Criminología, estudios familiares y Psicología aplicada.

Finalmente, como se muestra en la Figura 2 se encuentra "Trauma, violence, & abuse" la cual destaca con 25 documentos según *SAGE Journals* (s.f.), esta revista es revisada por pares y es publicada cinco veces al año, se dedica principalmente a organizar y expandir el conocimiento sobre todas las formas de trauma, abuso y violencia.

Figura 2*Evolución de publicaciones, autores, revistas y afiliaciones*

Nota: utilizando los metadatos de Scopus y procesados a través de la aplicación, se pueden obtener los indicadores bibliométricos fundamentales sobre la evolución de autores, publicaciones, revistas y afiliaciones aplicación <https://app.datawrapper.de/>. Elaboración propia (2024).

Con respecto a los tipos de documentos, áreas del conocimiento, financiadores y países, puede observarse en la Figura 3, que la gran mayoría de los estudios en la base de datos analizada, son artículos científicos, con aproximadamente 1785 documentos, sin embargo, también se observa una pequeña pero significativa presencia de revisiones, con alrededor de 266, así como la dedicación de unos 232 capítulos de libros y la autoría de 72 libros sobre esta temática concreta, esto evidencia una preponderancia en la generación de contenido a través de artículos científicos.

La investigación proviene principalmente de las áreas de ciencias sociales, que suman un total de 1409 obras, seguidas por las áreas médicas con un notable registro de 997 documentos, además, la psicología contribuye con 391 ejemplares y las artes y humanidades con 198 obras, este reparto indica que la violencia de género ha sido abordada predominantemente desde una perspectiva social y humana.

En cuanto a la generación de conocimiento sobre la violencia de género, los países más activos son Estados Unidos con 796 publicaciones, seguido por Reino Unido con 287, Brasil como representante sudamericano destaca con 246 publicaciones, Australia contribuye con 155, Canadá con 151 y España con 102 publicaciones dentro de esta base de datos, entre otros países que presentan un volumen menos significativo; este panorama demuestra un interés global y multidisciplinario en el estudio de la violencia de género, con un enfoque significativo en la investigación social y humanística.

Para complementar lo expuesto anteriormente, es necesario identificar las instituciones que proporcionan un mayor financiamiento a las investigaciones relacionadas con la temática de la violencia de género, en este sentido, es necesario considerar las siguientes entidades y sus respectivas contribuciones: la Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior (CAPES), un organismo brasileño bajo la autoridad del Ministerio de Educación, igualmente el Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico y Tecnológico (CNPq), también de Brasil, está adscrito al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, el CNPq promueve la investigación científica y tecnológica en el país.

En los Estados Unidos, el National Institutes of Health (NIH) es la principal agencia gubernamental encargada de la investigación en biomedicina y salud pública, asimismo en el Reino Unido el Economic and Social Research Council (ESRC) es el mayor financiador en el ámbito de las ciencias económicas, sociales, conductuales y humanas que buscan comprender las causas y efectos de la violencia de género desde una perspectiva socioeconómica y conductual.

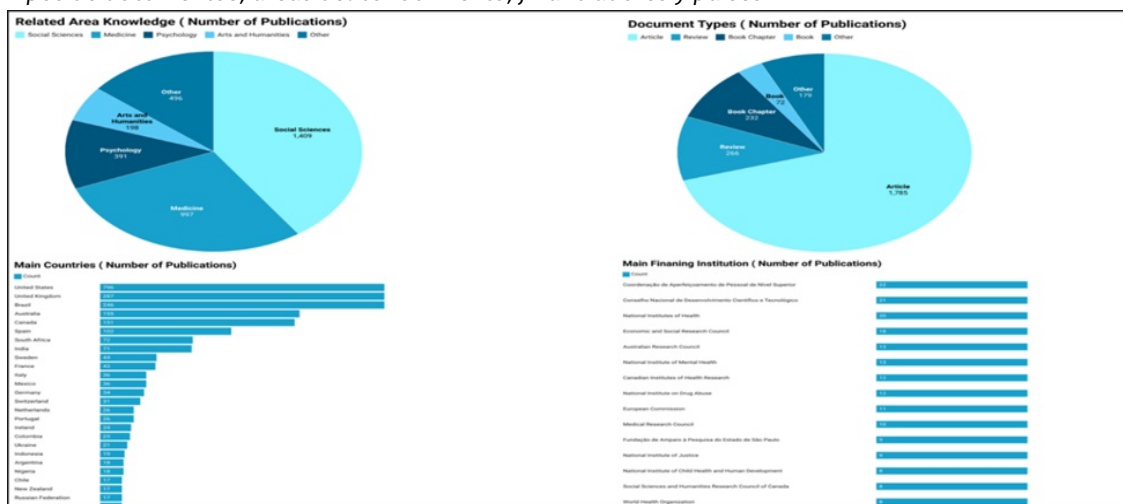
El National Institute of Mental Health (NIMH) y los Canadian Institutes of Health Research (CIHR) también desempeñan roles cruciales como una de las agencias principales de investigación en salud mental en los Estados Unidos. Por otro lado, los CIHR, compuestos por 13 institutos, colaboran con socios e investigadores para apoyar innovaciones en salud que incluyen la prevención y tratamiento de la violencia de género.

El National Institute on Drug Abuse (NIDA), otra entidad estadounidense, avanza en el conocimiento sobre las causas y consecuencias del uso y la adicción a las drogas, incluyendo investigaciones sobre la interrelación entre el abuso de sustancias y la violencia de género. La Comisión Europea (European Commission), conocida también como el Ejecutivo comunitario de la Unión Europea, desempeña un papel vital en la elaboración de políticas y legislación que afectan a los Estados miembros.

El National Institute of Justice (NIJ), la agencia de investigación, desarrollo y evaluación del Departamento de Justicia de los Estados Unidos, financia estudios que buscan entender mejor y combatir la violencia de género a través de enfoques innovadores y basados en evidencia. En Canadá, el Social Sciences and Humanities Research Council (SSHRC) financia estudios que exploran los aspectos culturales, sociales y económicos de la violencia de género.

Figura 3

Tipos de documentos, áreas del conocimiento, financiadores y países



Nota: con base en los metadatos de Scopus, procesados en la aplicación Datawrapper, se presentan los indicadores bibliométricos principales relacionados con el tipo de publicaciones, las áreas del conocimiento, las entidades financieras y los países. Elaboración propia (2024).

En efecto, como se muestra en la Figura 3, la Organización Mundial de la Salud (OMS) es una entidad internacional que se especializa en políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel global, define la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, su trabajo incluye el desarrollo de estrategias y programas para prevenir y tratar la violencia de género en todo el mundo.

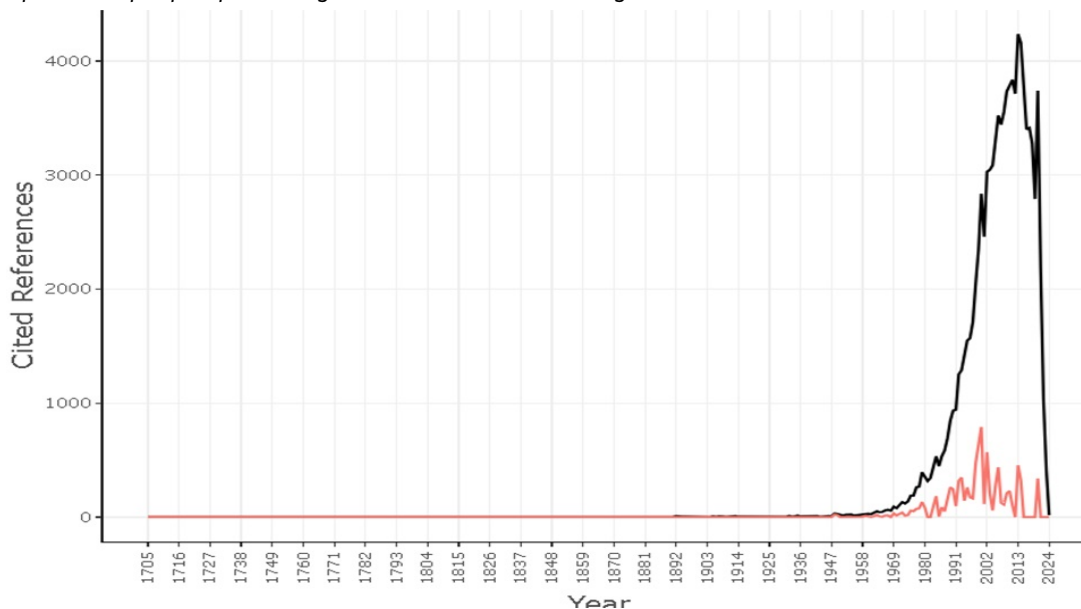
Estas instituciones no solo financian investigaciones, sino que también proporcionan el marco y los recursos necesarios para abordar la violencia de género desde múltiples perspectivas, promoviendo un enfoque interdisciplinario y colaborativo que es esencial para la erradicación de este problema global. La integración de esfuerzos de entidades gubernamentales, académicas y de investigación a nivel internacional permite una visión más amplia y profunda, facilitando la implementación de políticas públicas eficaces y la creación de estrategias de intervención que aborden de manera integral las múltiples dimensiones de la violencia de género.

El análisis de las co-ocurrencias (Figura 4) permite identificar clústeres, líneas de investigación existentes en un campo específico del conocimiento, mediante esta técnica es posible generar mapas que visualizan la estructura del conocimiento en un ámbito científico particular, esta representación gráfica facilita la comprensión de cómo los conceptos están interrelacionados y cómo evolucionan las líneas de investigación dentro del campo, proporcionando una visión integral y detallada de las dinámicas y tendencias predominantes.

Las primeras menciones en la espectroscopia datan del año 1705, con una única referencia inicial, sin embargo, fue a partir de 1984 cuando el interés por este tema comenzó a manifestarse más claramente, con 533 referencias registradas ese año, seguido de un incremento notable en 1992, alcanzando las 1252 referencias, a partir del año 2000 el número de referencias experimentó un ascenso significativo con 2834 menciones y en 2006 se alcanzó un pico de 3523 referencias, marcando el inicio de un período de incremento constante según se observa en la Figura 5. El punto más alto se registró en 2013 con 4237 referencias, seguido de una disminución del 51.86% hasta 2019, con 2790 referencias. En 2020, hubo un repunte aproximado del 34%, llegando a 3739 referencias.

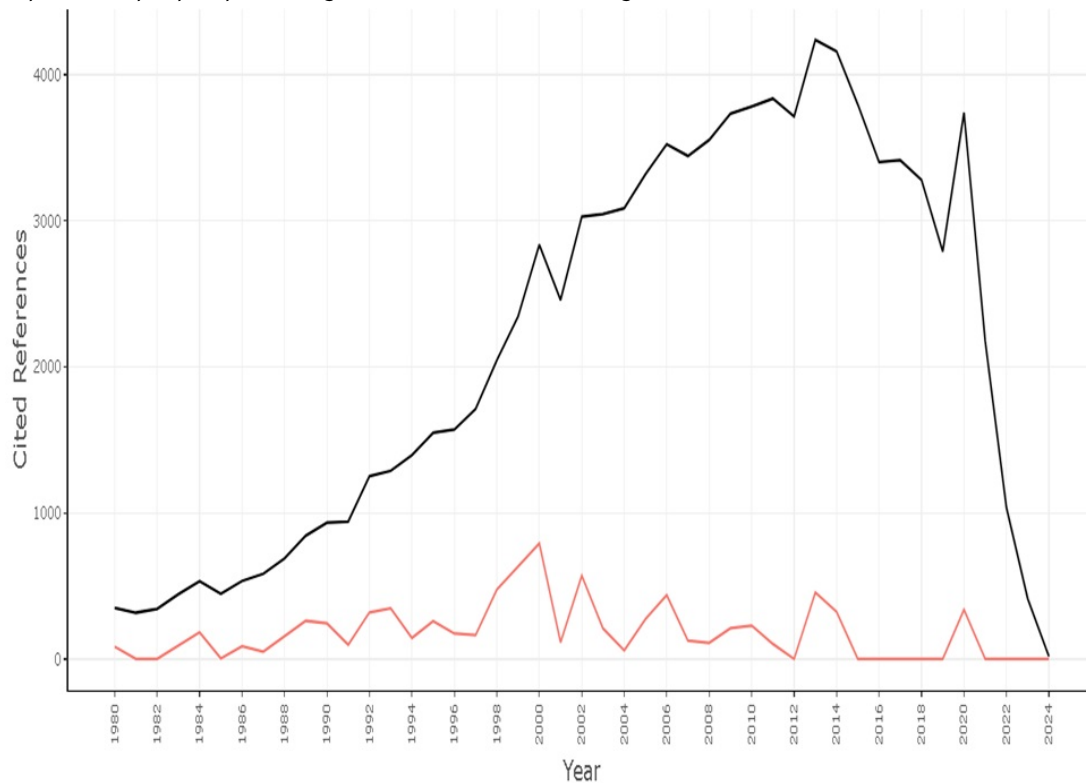
Figura 5

Espectroscopia perspectivas globales en la violencia de género



Nota: realizado con Bibliometrix, el histograma (Figura 5) muestra la frecuencia de citas de referencias según su año de publicación en la muestra analizada. Los picos indican trabajos influyentes que establecieron las bases conceptuales y teóricas del campo de estudio. Elaboración propia (2024).

La línea roja que representa la tendencia, muestra picos notables en los años 2000, 2002, 2006, 2013, y 2020, (Figura 6), tomando comparativamente el año 1980, con 350 referencias, y el año en curso, 2024, donde se registran hasta el momento 17 referencias, se evidencia una tendencia a la baja en el número de referencias, reflejando una posible continuación de esta tendencia descendente para el resto del año en curso.

Figura 6*Espectroscopia perspectivas globales en la violencia de género*

Nota: realizada con Bibliometrix, el histograma (Figura 6) muestra la frecuencia de citas de referencias según su año de publicación en la muestra analizada. Los picos indican trabajos influyentes que establecieron las bases conceptuales y teóricas del campo de estudio. Elaboración propia (2024).

Sin embargo, en este punto es capital efectuar una interpretación de los datos que se presentan a los fines de presentar una visión integrada mucho más clara, para esto se utilizará de referencia la Figura 6 en la cual se refleja el punto de actividad más importante de la temática objeto de análisis sobre la cual se debe mencionar que la investigación y literatura sobre la violencia doméstica y de género han evolucionado significativamente desde 1980, y en tal sentido, se analiza la progresión y el impacto de estudios clave en diferentes años, proporcionando un panorama del desarrollo del conocimiento y la comprensión en esta área crítica.

De este modo, en el año 1984, Sherman y Berk realizaron un estudio de alta significación publicado en la *American Sociological Review* el cual planteo los efectos disuasorios específicos del arresto por agresión doméstica como mecanismo de control, esta obra titulada "The specific deterrent effects of arrest for domestic assault" (Sherman y Berk, 1984) marcó el inicio de un cambio en las políticas policiales y judiciales, promoviendo la idea de que el arresto puede servir como un elemento disuasorio efectivo contra la violencia doméstica. Sus hallazgos señalaron que el arresto reduce la probabilidad de reincidencia en agresores domésticos han influido claramente en las tendencias de reforma de políticas en varias jurisdicciones en todo el mundo.

Vinculado con lo anterior en 1992, Dobash y Dobash, en su libro "Women, violence, and social change" (Dobash y Dobash, 1992) examinan la violencia contra las mujeres desde una perspectiva histórica y sociológica, en su trabajo destacan cómo las interacciones entre las estructuras sociales y culturales perpetúan la violencia de género como también refieren López-Garrido y Sánchez-Santamaría (2024) argumentando que este es un problema estructural que requiere cambios significativos en la sociedad para ser abordado de manera efectiva. Este enfoque se considera la idea seminal que ha influido en multiplicidad de estudios posteriores y políticas que buscan transformar las normas de género y la cultura.

Dentro de este marco, con el advenimiento del año 2000, Tjaden y Thoennes presentaron el estudio “Extent, nature, and consequences of intimate partner violence: findings from the national violence against women survey” (Tjaden y Thoennes, 2000) en el cual se proporciona una visión detallada y estadísticamente sólida de la violencia de pareja en los Estados Unidos, permitiendo interpretar el alcance del problema lo que permite desarrollar estrategias informadas para combatirlo el flagelo de la violencia de pareja.

El artículo de Braun y Clarke (2006), “Using thematic analysis in psychology” ha tenido un gran impacto en la metodología de investigación cualitativa. Esta obra proporciona un marco claro y accesible para realizar análisis temáticos, que ha sido ampliamente adoptado en estudios sobre violencia de género y otros temas en Psicología y Ciencias Sociales, permitiendo una comprensión profunda de las experiencias de las víctimas de violencia doméstica y los factores de contexto que influyen en estos fenómenos.

De este modo en 2013, el informe “Global and regional estimates of violence against women: prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence” ofreció datos sobre la prevalencia y los efectos de la violencia de pareja y la violencia sexual por parte de no parejas a nivel mundial (World Health Organization, 2013). Esto reviste especial importancia al proporcionar una perspectiva generalizada del problema, destacando la magnitud y las consecuencias de la violencia contra las mujeres en diversas regiones, estos datos han resultado esenciales para las organizaciones internacionales y los gobiernos en la formulación de políticas y programas de prevención y respuesta.

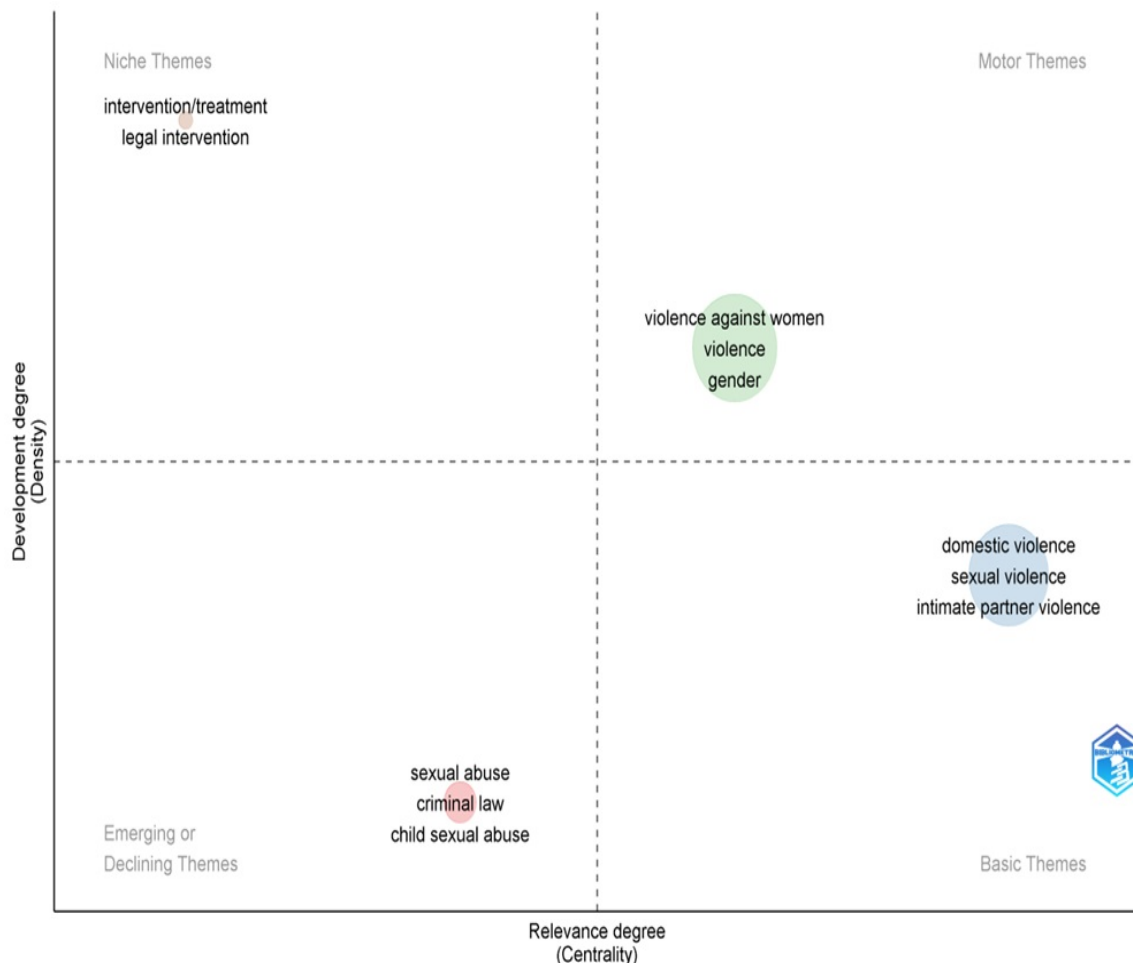
Por otra parte, en 2019, Boyle y Hill aportaron nuevas perspectivas sobre la interrelación entre género y violencia, así como del control y abuso doméstico, Boyle (2019) en “What’s in a name? theorising the interrelationships of gender and violence” examina las teorías feministas sobre la violencia de género, mientras que Hill (2019) en “See what you made me do: power, control, and domestic abuse” ofrece una mirada detallada sobre el poder y el control en las relaciones abusivas, ambas investigaciones exploraron las dinámicas complejas del poder y el género que subyacen a la violencia doméstica, proporcionando una base teórica para las intervenciones y políticas (Boyle, 2019; Hill, 2019).

Para concluir con este apartado, el informe “COVID-19 and ending violence against women and girls” de 2020 analiza cómo la pandemia ha exacerbado la violencia de género (UN Women, 2020) en este documento se resalta el impacto de crisis globales en la prevalencia de la violencia doméstica, subrayando la necesidad de respuestas adaptativas y resilientes en tiempos de emergencia, aduciendo que la pandemia colocó de relieve las vulnerabilidades adicionales que enfrentan las mujeres y niñas, y ha impulsado una mayor atención y acción en la protección y apoyo a las víctimas de violencia, tal y como lo plantea Bracho (2022) en el ámbito de la migración.

El mapa estructural (Figura 7) posiciona conceptos clave como violencia contra la mujer y violencia de género en el cuadrante de “temas motores”, señalando su estatus como líneas de investigación activas y consolidadas dentro del ámbito de los estudios sobre la violencia de género. Esto se alinea con lo observado en el cuadrante de “temas básicos”, que incluye la violencia doméstica, la violencia sexual y la violencia en la pareja, en el cuadrante de “temas emergentes”, se destaca la relación entre el abuso sexual, el derecho penal y el abuso sexual infantil, lo cual converge con el mapa semántico, donde estos términos también se presentan como conceptos centrales y altamente interconectados, ambos mapas subrayan la importancia y el papel central que tiene el estudio sobre la violencia de género en la dinámica investigativa global.

Figura 7

Mapa estructural



Nota: figura elaborada con respecto a los parámetros de la ecuación canónica de búsqueda, con Bibliometrix utilizando metadatos de Scopus relacionados con publicaciones sobre violencia de género. Elaboración propia (2024).

IV. DISCUSIÓN

Los resultados indicaron una tendencia alcista continuada, crecimiento que acompaña las últimas tres décadas, junto con la producción constante de artículos científicos en revistas especializadas, señala la formación de un corpus de conocimiento consolidado y la emergencia de una comunidad académica enfocada en el estudio de la violencia de género, dejando claro que, aunque se han logrado avances sustanciales, la disciplina aún se encuentra en una etapa de desarrollo y evolución, lo que indica un potencial continuo para futuras investigaciones.

Además, es oportuno incorporar lo esgrimido Bracho (2021) quien resalta los principios de solidaridad y cooperación social, con el fin de otorgar un lugar preeminente a la igualdad y a la libertad dentro del marco de las interacciones humanas, buscando equilibrar estos valores esenciales, promoviendo un sistema de justicia que valore tanto la equidad en la distribución de recursos, como la libertad individual en un contexto social colaborativo, aplicable al ámbito de la violencia de género.

Con respecto al análisis de la evolución de las publicaciones referidas al constructo de la violencia de género, se evidencia que las tendencias revelan la consolidación de la violencia de género como campo de

estudio interdisciplinario con creciente internacionalización que potencia la generación de conocimiento y la formulación de políticas basadas en evidencia, por lo que es esencial reconocer la labor de las revistas más influyentes en el ámbito de la violencia de género.

En cuanto al análisis de co-ocurrencias de palabras clave dentro de la colección de publicaciones se ha utilizado para realizar el mapa semántico en tal sentido para lograr una comprensión amplia de ello, acertados son los comentarios de Restrepo y Urbizagástegui (2017) cuando refieren que el análisis de co-palabras se centra en la co-ocurrencia de términos dentro de un texto, lo que implica el uso conjunto y representativo de dos o más palabras en títulos, resúmenes, descriptores o encabezamientos temáticos.

Como elemento preponderante al revisar los metadatos de palabras clave, evidencia que en el Núcleo Central se encuentra: violencia doméstica este concepto se posiciona como el nodo más prominente y central dentro del mapa semántico, subrayando su relevancia preponderante en el estudio de la violencia, este término señala Denegri et al. (2022) engloba una variedad de actos violentos perpetrados por un miembro de la familia o una pareja íntima contra otro, incluyendo abuso físico, emocional, psicológico y sexual, asimismo la centralidad de este término refleja su importancia en los debates académicos y políticos actuales.

La literatura extraída de la espectroscopia muestra una progresión en la comprensión de la violencia de género, desde la identificación y respuesta a incidentes específicos hasta el reconocimiento de estructuras sociales y crisis globales que perpetúan y exacerbaban el problema, en consecuencia cada estudio ha contribuido significativamente a las políticas y estrategias actuales, destacando la necesidad de enfoques multifacéticos y contextualizados para abordar la violencia doméstica y de género de manera efectiva.

Por ello, los resultados corroborando el planteamiento de Gracia González-Gijón et al. (2024) quienes consideran que la violencia en la actualidad se pudiera corresponder con estructuras que forman parte de la sociedad en general, dato importante en cuanto a estas distorsiones cognitivas, que conducen a comportamientos agresivos y según esta referencia, señala Caballé-Pérez et al. (2024) que los agresores tienen mayor propensión a negar su responsabilidad en los actos violentos indicando Arce et al. (2024) que tienden a la minimización y justificación de su comportamiento abusivo.

V. CONCLUSIÓN

Con base en lo observado en los resultados en cuanto a la revisión bibliométrica de las perspectivas globales en la violencia de género en base a los datos de Scopus, puede concluirse que se muestra un panorama sólido y en constante cambio que abarca más de cuatro décadas, desde 1980 hasta 2024, en el presente análisis no solo se relata el crecimiento sostenido del interés académico en esta área del conocimiento, sino que además se resalta la consolidación de la violencia de género como una disciplina emergente dentro de las Ciencias Sociales, presentando un elemento *sui generis*, toda vez que permite un abordaje por diversas áreas del conocimiento, hecho no menor, que marca una interesante interdisciplinariedad y necesidad de fortalecerla, para apuntalar a complejizar el fenómeno *sub examine*.

Con una tasa de crecimiento anual del 10.34%, la producción científica en este campo ha alcanzado un total de 2534 publicaciones, distribuidas en 1339 revistas, reflejando la relevancia y el reconocimiento creciente del tema en la comunidad científica global, a estos datos debe añadirse la participación de 4384 autores dentro de una tasa de colaboración internacional del 12.27%, lo que subraya la naturaleza colaborativa e inclusiva de la investigación en violencia de género. Sin embargo, es necesario señalar que la relativamente baja tasa de colaboración internacional sugiere la necesidad de fomentar interacciones más frecuentes entre autores de diferentes países, lo cual podría enriquecer el intercambio de conocimientos y la diversidad de perspectivas.

Complementando lo antes expuesto el análisis temporal de las publicaciones revela un crecimiento significativo a partir de mediados de la década de 1990, con picos notables en 2014 y 2021, indicando una tendencia ascendente sostenida, este incremento en la producción académica ha llevado a la formación de un corpus de conocimiento consolidado y a la emergencia de una comunidad académica enfocada en el estudio de la violencia de género, aquí se debe indicar que aunque se han logrado avances sustanciales, la disciplina aún se encuentra en etapa de desarrollo y evolución, sugiriendo un potencial continuo para futuras investigaciones y exploraciones.

La revisión de la literatura también destaca la importancia de abordar la violencia de género de manera integral, no solo para prevenir y atender estas problemáticas, criterio que es consonó con lo esgrimido por Reina-Barreto et al. (2021), Elizundia y Álvarez (2021), Mori et al. (2023) sino también para asegurar un acceso efectivo a la justicia y modificar las relaciones de poder desiguales por motivos de género, desde la interdisciplinariedad.

Los autores más destacados en este campo, como Vives-Cases, Richards y Shannon, han contribuido significativamente al cuerpo de conocimiento sobre la violencia de género, asimismo, instituciones como la Universidad de São Paulo y la University of Toronto han demostrado un compromiso sostenido con la investigación en esta área, contribuyendo al desarrollo y avance del conocimiento en este campo crítico.

En el análisis de co-ocurrencias de palabras clave y el mapa semántico revelan la centralidad de términos como “violencia doméstica”, “violencia sexual” y “abuso sexual infantil”, subrayando la importancia de estos subtemas dentro del marco más amplio de la violencia de género bajo el prisma de la violencia en razón del género, sin embargo, ambas formas tienen particularidades capaces de trascender dicho enfoque, lo que obliga a la diferenciación dentro del proceso de análisis para el diseño de políticas públicas más efectivas, la espectroscopia de referencias muestra una progresión significativa en la comprensión de la violencia de género, desde la identificación y respuesta a incidentes específicos hasta el reconocimiento de estructuras sociales y crisis globales que exacerban el problema.

En síntesis, los indicadores bibliométricos y el análisis de la literatura generada por Sherman y Berk (1984), Dobash y Dobash (1992), Tjaden y Thoennes (2000), Braun y Clarke (2006) y Boyle y Hill (2019), evidencian la consolidación internacional de la violencia de género como un campo de estudio interdisciplinario con potencial creciente para fortalecer la generación de conocimiento y formulación de políticas públicas, asegurando una mejor prospección de atención.

La relevancia y actualización en el conocimiento generado en estas publicaciones, así como el creciente interés global y multidisciplinario, subrayan la importancia de continuar apoyando y fomentando la investigación en este campo crucial para la creación de una sociedad que se vuelque a una perspectiva más equitativa y justa.

Finalmente, lo no desarrollado en este trabajo impactará en el desarrollo de futuras investigaciones, permitiéndose la generación de un nuevo análisis y cobertura temática a través de la comparación de otras bases de datos como *Web of Science* (WoS), además, aplicar revisiones de tipo bibliográfico sobre información relevante, que permita contrastar hallazgos teóricos y prismas metodológicos.

VI. REFERENCIAS

- ACNUR. (s.f.). *Violencia de género*. ACNUR. <https://www.acnur.org/violencia-de-genero>
- Albarracín, D. (2024). Las políticas públicas y la violencia de género en Andalucía 2016-2019: una aproximación sociológica. *Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales*, 61, 69–91. <https://doi.org/10.5944/empiria.61.2024.41283>
- Álvarez, A., & Miranda, I. (2024). Violencia de género en el norte chileno: narrativas intergeneracionales de mujeres Aymara. *Psicoperspectivas*, 23(1). <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol23-issue1-fulltext-3030>
- Angarita, L.D. (2014). Estudio bibliométrico sobre uso de métodos y técnicas cualitativas en investigación publicada en bases de datos de uso común entre el 2011-2013. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 7(2), 67–76. <https://doi.org/10.33881/2027-1786.rip.7207>
- Arce, R., Marcos, V., Sanmarco, J., & Fariña, F. (2024). Is the self-reported information by male sentenced of violence against women in the intervention phase valid? *Anuario de Psicología Jurídica*, 34, 23–30. <https://doi.org/10.5093/apj2023a3>
- Ardanuy, J. (2012). *Breve introducción a la bibliometría*. Departament de Biblioteconomia i Documentació, Universitat de Barcelona. <https://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/30962/1/breve%20introduccion%20bibliometria.pdf>
- Armas-Vargas, E., Bencomo-Hernández, I., & Sánchez-Remacho, T. (2016). Creencias irracionales y pensamientos distorsionados sobre la violencia, género, pareja y escala de sinceridad: Estructura factorial. En A. Andrés, F. Fariña, M. Novo, & D. Seijo (Eds.), *Avances en psicología jurídica y forense* (Colección Psicología y Ley No. 13, IX Congreso Internacional de Psicología Jurídica y Forense, Madrid, febrero de 2016).

- Asensi, L.F., Flores, E., & Nevado, K. (2024). Evaluación pericial psicológico-forense del trastorno por estrés postraumático complejo en víctimas de violencia de género. *Revista de Evaluación y Métodos de Investigación en Psicología y Ciencias Sociales*, 50(2), 76–81. <https://doi.org/10.1016/j.reml.2023.09.001>
- Bibliometrix (2023). *Bibliometrixhome*. <https://www.bibliometrix.org/home/index.php>
- Boneta-Sádaba, N., García Mingo, E., & Tomás-Forte, S. (2024). Entendiendo el negacionismo de la violencia de género: discursos sobre violencia de género entre adolescentes españoles/as. *Revista Prisma Social*, (44), 359–370. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5224>
- Boyle, K. (2019). What's in a name? Theorising the inter-relationships of gender and violence. *Feminist Theory*, 20(1), 19-36. <https://doi.org/10.1177/146470011875495>
- Bracho, P.L. (2021). Teoría de la justicia de John Rawls, desde una perspectiva de la filosofía política. *Revista Chilena de Derecho y Ciencia Política*, 12(2), 109-132. <https://doi.org/10.7770/rchdcp-V12N2-art2650>
- Bracho, P.L. (2022). Criminalidad y migración en Chile, una mirada desde los medios comunicacionales. *Revista de la Universidad del Zulia*, 13(38), 8-37. <https://doi.org/10.46925//rdluz.38.02>
- Bracho, P.L. (2023). Criminalización de la comunidad queer. Un estudio comparado con visión latinoamericana. *Encuentros, Revista de Ciencias Humanas, teoría social y pensamiento crítico*, 18, 226-241. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7901702>
- Braun, V., & Clarke, V. (2006). Using thematic analysis in psychology. *Qualitative Research in Psychology*, 3(2), 77-101. <https://doi.org/10.1191/1478088706qp063oa>
- Caballé-Pérez, M., López-Ossorio, J.J., Trespaderne Dedeu, A., Santos-Hermoso, J., & González-Álvarez, J.L. (2024). Agresores plurivictimizadores en violencia de género: Un estudio exploratorio. *Anuario de Psicología Jurídica*, 34, 31–40. <https://doi.org/10.5093/apj2024a2>
- Calvo, G., & Camacho Bejarano, R. (2014). La violencia de género: evolución, impacto y claves para su abordaje. *Enfermería Global*, 13(33), 424-439. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1695-61412014000100022
- Castro, D., Hidalgo, H., & Albert, J. (2022). Glen y Michelle: Hacia una fenomenología no estructuralista del femicidio y la violencia de género. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, teoría social y pensamiento crítico*, 15, 366–383. <https://doi.org/10.5281/zenodo.5980125>
- Chirino, O. (2020). La violencia de género y los medios de comunicación social. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, teoría social y pensamiento crítico*, 11, 69–92. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3693034>
- Del Prete, A., & Redón Pantoja, S. (2022). La invisibilización de la violencia de género en las redes sociales. *Revista Multidisciplinaria de estudios de género*, 11(2), 124–143. <https://doi.org/10.17583/generos.8234>
- Denegri, M.I., Chunga Díaz, T.O., Quispilay Joyos, G.E., & Ugarte Dionicio, S.J. (2022). Violencia de género, dependencia emocional y su incidencia en la autoestima en madres de estudiantes. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(3), 318-333. <https://doi.org/10.31876/racs.v28i3.38477>
- Díaz-Fernández, R.A., Reyes-Pastor, G.E., Trillo-Espinoza, V.M., & Lozano-Ramírez, Z.C. (2024). Universidad latinoamericana en perspectiva crítica feminista. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, teoría social y pensamiento crítico*, 21(mayo-agosto), 48–56. <https://doi.org/10.5281/zenodo.11114490>
- Díaz-Rincón, S.V., Almanza-Iglesias, M., & Enamorado-Estrada, J. (2022). La inmigración de mujeres venezolanas a la invasión Caraquitas-barrio El Bosque, en la ciudad de Barranquilla (Colombia). *Revista Criminalidad*, 63(3), 265–281. <https://doi.org/10.47741/17943108.308>
- Dobash, R.E., & Dobash, R.P. (1992). *Women, violence, and social change*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203450734>
- Donoso, V., Garzón Padilla, M.J., Costales Zavgorodniaya, A.I., & Arguello Yonfa, E.D. (2021). Dependencia emocional transgeneracional: Mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la Sierra del Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(3), 299-316. <https://doi.org/10.31876/racs.v27i3.36771>
- Elizundia, A., & Álvarez Yaulema, M. (2021). Publicidad y construcción de un imaginario social: Representación del género femenino en televisión ecuatoriana / Advertising and construction of a social imaginary: Representation of the female gender on Ecuadorian television. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(1), 241-254. <https://doi.org/10.31876/racs.v27i1.35310>
- Escalera, L.A., & España Lozano, J. (2022). El papel del facilitador de conflictos en la reconfiguración de la masculinidad del sujeto violentador en un proceso de justicia restaurativa. *Justicia*, 27(42), 161–168. <https://doi.org/10.17081/just.27.42.5524>
- Escalera, L.A., Amador, S.R., & Lara Hernández, Y.M. (2024). Digital gender-based violence from the experience of actors in the delivery of justice. *Sapienza: International Journal of Interdisciplinary Studies*, 5(1), e24018. <https://doi.org/10.51798/sijis.v5i1.741>
- Espacio, V. (2020). Violence against women. *Revista E sobre violencia contra las mujeres*. Biblioteca ULPGC. <https://biblioteca.ulpgc.es/blogs/espacio-violeta/2020/11/30/violence-against-women-revista-e-sobre-violencia-contra-las-mujeres>

- Fernández-Álvarez, N., Fontanil, M.Y., Juarros-Basterretxea, J., & Alcedo, M.A. (2024). Space for action and mental health of women survivors of psychological intimate partner violence. *Anuario de Psicología Jurídica*, 34, 57–66. <https://doi.org/10.5093/apj2024a5>
- Fernández-Matos, D.C., Buitrago, B., Almanza-Iglesia, M., & Villanueva-Hincapié, C. (2022). Tolerancia institucional de la violencia contra las mujeres. *Justicia*, 27(42), 1-23. <https://doi.org/10.17081/just.27.42.6068>
- Gadea, C.A. (2018). El interaccionismo simbólico y sus vínculos con los estudios sobre cultura y poder en la contemporaneidad. *Sociológica*, 33(95), 39-64. <http://www.sociologiamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1392>
- Gallardo-López, J.A., López-Noguero, F., & Gallardo-Vázquez, P. (2020). Pensamiento y convivencia entre géneros: Coeducación para prevenir la violencia. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 9(3), 263–287. <https://doi.org/10.17583/generos.2020.5477>
- Garrido-Reina, P., González-Portillo, A., & Ruiz-Ballesteros, E. (2022). Hacia una intervención social feminista en el contexto de las violencias machistas. *Revista Prisma Social*, (38), 201–220. <https://revistaprismasocial.es/article/view/4668>
- Gracia González-Gijón, F.J., Jiménez-Ríos, F., Ruiz-Garzón, F., & Soriano-Díaz, A. (2024). Autopercepción de la violencia en las relaciones de pareja del alumnado de grado en educación social. SIPS - Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 45, 15–28. https://doi.org/10.7179/PSRI_2024.45.01
- Grassi, V., Ribeiro, D., & Cubas, M.R. (2024). Violencia de género: Análisis conceptual apoyado en inteligencia artificial. *Revista de Investigación Cualitativa*, 12(30), 01–15. <https://doi.org/10.33361/RPQ.2024.v.12.n.30.715>
- Hill, J. (2019). *See what you made me do: Power, control, and domestic abuse*. Black Inc.
- Hormigos-Ruiz, J. (2023). Normalización de la violencia de género en los contenidos culturales consumidos por la juventud: El caso del reggaetón y el trap. *Revista Prisma Social*, (41), 278–303. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5039>
- Iparraguirre-Meza, M., Mendoza-Vilcahuaman, J., Córdor-Privat, M. H., & Muñoz-de la Torre, R. J. (2023). La violencia obstétrica como biopoder: A propósito de la dignidad de la mujer. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, teoría social y pensamiento crítico*, 17, 411–423. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7527761>
- Lescano, G.S., Salas Sánchez, R.M., Olivos Jiménez, M.A., & Olivos Jiménez, L.M. (2023). Impacto de actitudes hacia la violencia contra la mujer en universitarios del centro del Perú. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(4), 386–401. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i4.41263>
- López, V.G., Moreno Moreno, L.R., González Rosales, V.M., & Valenzuela Montoya, M.M. (2023). Impactos de la violencia de género en el desempeño laboral de las trabajadoras en México. *Revista de Ciencias Sociales*, 29(2), 199–215. <https://doi.org/10.31876/rcs.v29i2.39971>
- López-Garrido, F.-M., & Sánchez-Santamaría, J. (2024). ¿Qué opinan las personas jóvenes sobre la violencia en la pareja adolescente? Un estudio cuantitativo desde un enfoque transcultural. SIPS - Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 45, 29–44. https://doi.org/10.7179/PSRI_2024.45.03
- Matulic, M.V., Fustier-García, N., Díaz, J.M., & González, E. (2024). Desafiando el silencio: Mujeres sin hogar, violencia de género y las barreras institucionales a debate. *Revista Prisma Social*, (44), 4–30. <https://revistaprismasocial.es/article/view/5302>
- McLuhan, M., & Fiore, Q. (1969). *El medio es el mensaje*. Paidós. https://monoskop.org/images/9/9a/McLuhan_Marshall_Fiore_Quentin_El_medio_es_el_masaje_Un_inventario_de_efectos.pdf
- McLuhan, M., & Powers, B.R. (2020). *La aldea global: transformaciones en la vida y los medios de comunicación mundiales en el siglo XXI*. Editorial GEDISA. https://books.google.co.ve/books/about/La_aldea_global.html?id=S6L7DwAAQBAJ
- Medina, P., Guala, N., & Gutiérrez, M. (2024). Caracterización del campo de estudios sobre violencia de género y justicia penal en América Latina. *Justicia*, 29(46), 1-24. <https://doi.org/10.17081/just.29.46.7413>
- Mori, M. Del P., Castro, G.C., Vélez Romero, C.A., & Jara, E. (2023). Simbolismos, estereotipos sexuales y violencia de género en el reggaetón. *Encuentros. Revista de ciencias humanas, teoría social y pensamiento crítico*, 17, 400–410. <https://doi.org/10.5281/zenodo.7527755>
- Naciones Unidas. (1995). *Declaración y Plataforma de Acción de Beijing: Declaración política y documentos de resultados de Beijing+5* (Reimpreso por UN Women en 2014). https://www.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/CSW/BPA_S_Final_WEB.pdf
- Naciones Unidas. (2023). *La violencia de género según la ONU*. UNRIC. <https://unric.org/es/la-violencia-de-genero-segun-la-onu/>
- Phys.org. (s.f.). *Journal of interpersonal violence*. <https://phys.org/journals/journal-of-interpersonal-violence/>

- Pineda, D., Galán, M., Martínez-Martínez, A., Piqueras, J.A., & González-Álvarez, J. L. (2024). La violencia de género y el feminicidio: comparación del perfil de los agresores. *Anuario de Psicología Jurídica*, 34, 47–56. <https://doi.org/10.5093/apj2024a3>
- Porto-Castro, A. M., García-Antelo, B., Barreiro-Fernández, F., & Abeal-Pereira, C. (2024). Gender violence in older women: a vision from the information centers for women. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 13(1), 43–58. <https://doi.org/10.17583/generos.13251>
- Ramírez, J.C., Alarcón, R.A., & Ortega, S.A. (2020). Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación / Gender violence in Latin America: strategies for its prevention and eradication. *Revista de Ciencias Sociales*, 26(4), 260-275. <https://doi.org/10.31876/rcs.v26i4.34662>
- Reina-Barreto, J.A., & Espinoza, S. (2023). Variables clave del apoyo social en mujeres colombianas víctimas de violencia de género. *Revista Prisma Social*, (43), 222–243. Recuperado de <https://revistaprismasocial.es/article/view/5106>
- Reina-Barreto, J.A., Rodríguez-Martin, V., & Muñoz-Macías, N.B.J. (2021). Discursos culturales y mandatos de género sobre la violencia machista en Ecuador. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(4), 131-148. <https://doi.org/10.31876/rcs.v27i4.37238>
- Restrepo, C., & Urbizagástegui, R. (2017). Red de co-palabras en la bibliometría mexicana. *Investigación Bibliotecológica*, 31(73), 17-45. <https://doi.org/10.22201/iibi.24488321xe.2017.73.57845>
- Reyes, M., Méndez, R., & Gallegos, N. (2021). The darker side of the pandemic in Perú: Violence against women, children and adolescents. *Sapienza: international Journal of interdisciplinary studies*, 2(3), 45–63. <https://doi.org/10.51798/sijis.v2i3.116>
- Rincón, A.M., Aliaga, F.M.A., Ortecho, R.B., & Preciado, A.E. (2024). Violencia contra la mujer: análisis a partir del ordenamiento jurídico peruano. *Revista de Ciencias Sociales*, 30(2), 446-459. <https://doi.org/10.31876/rcs.v30i2.41925>
- Riquelme, V., Paz, L., Orellana, N., & Sáez, B. (2019). Víctimas invisibles: análisis de la intervención socioeducativa de niñas y niños expuestos a violencia de género en la familia. SIPS - Pedagogía Social. *Revista Interuniversitaria*, 34, 113–127. https://doi.org/10.7179/PSRI_2019.34.08
- Roa, M. Del P., Sanabria, J., & Peña, A.C. (2023). Los estándares internacionales de protección de la violencia basada en género de las mujeres aplicados a la inteligencia artificial predictiva. *Justicia*, 28(43), 43–56. <https://doi.org/10.17081/just.28.43.6161>
- Rodríguez, V., Mercado, E., & Morales, S. (2020). Desigualdades y violencias de género en jóvenes y adolescentes: ¿Soplan vientos de avance? *Revista Prisma Social*, (31), 368–387. <https://revistaprismasocial.es/article/view/3716>
- SAGE Journals. (s.f.). *Journal of interpersonal violence: overview and metrics*. <https://journals.sagepub.com/overview-metric/TVA?>
- San Segundo, R., & Codina-Canet, A. (2019). Enunciación de la violencia de género y marco educativo para su prevención. *Multidisciplinary Journal of gender studies*, 8(1), 26–47. <https://doi.org/10.17583/generos.2019.4000>
- Sherman, L.W., & Berk, R.A. (1984). The specific deterrent effects of arrest for domestic assault. *American Sociological Review*, 49, 261-272. <https://doi.org/10.2307/2095575>
- Sordi, B. (2024). Programas para hombres como respuesta a la violencia de género en Chile: Límites y progresos. *Estudios de Deusto*, 72(1), 339-367. <https://doi.org/10.18543/ed.3109>
- Stochero, L., & Wernersbach-Pinto, L. (2024, febrero). “Eu sofria calada e certamente toda mulher é assim” – Silenciamentos: reproduções e rupturas da violência contra as mulheres que vivem em contextos rurais. *Ciência & Saúde Coletiva*. <https://doi.org/10.1590/1413-81232024297.02522024>
- Tjaden, P., & Thoennes, N. (2000). *Extent, nature, and consequences of intimate partner violence: Findings from the national violence against women survey*. National Institute of Justice. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/181867.pdf>
- UN Women. (2020). *COVID-19 and ending violence against women and girls*. <https://eca.unwomen.org/sites/default/files/Headquarters/Attachments/Sections/Library/Publications/2020/Issue-brief-COVID-19-and-ending-violence-against-women-and-girls-en.pdf>
- Vasconcelos, N.M., Bernal, R.T.I., Souza, J., Bordoni, P.H.C., Stein, C., Coll, C.V.N., Murray, J., & Malta, D.C. (2023, septiembre). Subnotificación de la violencia contra las mujeres: Un análisis de dos fuentes de datos. *Ciência & Saúde Coletiva*. <http://cienciaesaudecoletiva.com.br/artigos/subnotificacao-de-violencia-contra-as-mulheres-uma-analise-de-duas-fontes-de-dados/18899?id=18899>
- VOSviewer (2023). *VOSviewer—visualizing scientific landscapes*. <https://www.vosviewer.com/>
- World Health Organization (2013). *Global and regional estimates of violence against women: Prevalence and health effects of intimate partner violence and non-partner sexual violence*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/85239/9789241564625_eng.pdf?sequence=1